

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28934** *MIGUEL PUELLES ORIVE*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Logroño:

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 172/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Alfonso San Luis Osaba contra Miguel Puelles Orive, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de septiembre de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 4.283,67 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 15 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100068342-1